

Buenos Aires, 28 de marzo de 2014

Vistas: la Resolución nº 20/2013, la solicitud del Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto y lo decidido en el último Acuerdo Administrativo; y

Considerando:

El acto administrativo del VISTO aprobó la contratación, del Dr. Marcelo Hugo MALMIERCA, legajo nº 200, en razón de haber sido seleccionado en un llamado público para cubrir de manera transitoria un cargo de escribiente jefe —categoría 8— en la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución nº 12/2013, a partir del 8º de abril de 2013 y hasta el 7 de abril de 2014, bajo la forma de empleo transitorio y en los términos previstos por la Acordada nº 1/1998.

Por Acordada nº 4/2014, fue creado un cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en la planta permanente del Tribunal El desempeño satisfactorio del agente aconseja la designación del Dr. MALMIERCA para ocuparlo.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** Escribiente Jefe —categoría 8— en el área Contaduría dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto en la Dirección General de Administración al Dr. Marcelo Hugo MALMIERCA, legajo nº200.
2. **Disponer** el alta en su cargo a partir del 8º de abril de 2014.
3. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza) y Alicia E. C. RUIZ (Jueza).

RESOLUCIÓN N°18/2014

4.